



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 AGO. 2008

RES. H. N° 950-08

EXPTE.N° 4.835/06.-

VISTO:

La Res.H.N° 1545/06, por la que se designa al alumno Jesús Antonio Flores, LU.N° 705.444, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Idioma Moderno: Italiano", a partir del 05 de diciembre de 2006 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente responsable de la cátedra, Prof. Fulvia Lisi informa sobre el cumplimiento del desempeño como Auxiliar Docente de Segunda Categoría;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno **JESÚS ANTONIO FLORES**, LU.N° 705.444 de la Carrera de Letras, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 05 de diciembre de 2006 y por el término de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

**Cátedra: IDIOMA MODERNO: ITALIANO Calificación: MUY BUENO**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

189-08

*Lucia Fernandez*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*Flora Rionda*  
Esp. FLORA de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa. 1